

ASISTENTES

Santamaría Ramiro (Decano)
 Alava Martínez de C.
 Alcalá Aranda
 Alfaro García
 Aporta Alfonso
 Azanza Asensio
 Bilbao Duñabeitia
 Calvete Fernández
 Calvo Pinilla
 Casas González
 Cristóbal Cristóbal
 Cuenca Bescós
 Elipe Sánchez
 Falceto Bleuca
 Galbán Bernal
 Gallego Tapia
 Garay de Pablo
 García Vinuesa
 Lampreave Palacios
 López Ciriano
 Meléndez Hevia
 Pérez Arantegui
 Pérez Riera
 Plo Alastrué
 Randez García
 Rodes Usán
 Urieta Navarro
 Usón Finkenzeller
 Vázquez Lapuente
 Villar Rivacoba
 García Clemente (Secretaria)

P.A.S.

Samper Fernández

Estudiantes

González Royo
 Rubio Solans
 Unzurrunzaga Tobajas

Invitados

Liñán Guijarro
 Montijano Torcal
 Quintanilla Montón
 Zapata Abad

**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DIA
 23 DE ENERO DE 2002**

En Zaragoza, siendo las 17.05 h del día 23 de enero de 2002, en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de más de 21 miembros, citándose al margen los asistentes a la reunión. El profesor Antonio Laguna ruega se excuse su ausencia y solicita ser sustituido en la sesión por el profesor de su misma candidatura Miguel Ángel Usón. También piden que se excuse su ausencia los profesores Juan Forniés, M^a Teresa Lozano, Enrique Villas y María Fillat. Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1. Aprobación, si procede, de las actas de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de 29 de octubre de 2001 y de la Sesión Extraordinaria de 8 de noviembre de 2001.

Se aprueban por unanimidad de los presentes las actas de las sesiones ordinaria del día 29 de octubre y la extraordinaria de 8 de noviembre de 2001.

Punto 2. Asuntos protocolarios y de trámite.

Asuntos protocolarios:

La Junta acuerda dar la enhorabuena por sus respectivos nombramientos a los profesores

- José Angel Sánchez Navarro, Director General de Aguas del Gobierno de Aragón
- José Muñoz Embid, Director del Secretariado de Contratación del Profesorado de la Universidad.
- Alfonso Meléndez Hevia, Director del Departamento de Ciencias de la Tierra.
- Gloria Cuenca Bescós, Vicedecana de Relaciones Internacionales.

Asimismo se acuerda que conste en acta el agradecimiento a los profesores Alfonso Meléndez Hevia y Andrés Paniagua Condado por su dedicación y trabajo desarrollados como Vicedecano de Relaciones Internacionales y como Director del Departamento de Ciencias de la Tierra, respectivamente.

Dentro de los asuntos protocolarios, se acuerda que conste en acta la condolencia de la Junta de Facultad por el fallecimiento de la madre del profesor D. José Luis Cortés Azcoiti.

En el apartado de asuntos de trámite se comunica a la Junta que el día 24 de septiembre se celebró una reunión de la Comisión Permanente, en la que se dio conformidad a las propuestas de Comisiones para juzgar las plazas convocadas de profesorado permanente, a las solicitudes de quinta y sexta convocatoria presentadas por los alumnos y los Tribunales de las Tesinas presentadas en la convocatoria de septiembre. (Anexo I)

Punto 3. Solicitud de licencia sabática del Prof. Dr. D. Agustín del Moral.

El Sr Decano lee el escrito del Departamento de Física de la Materia Condensada en el que se comunica que el Consejo de Departamento acordó por unanimidad informar favorablemente la solicitud de un año sabático presentada por el Prof. Dr. D. Agustín del Moral. En la asignatura Propiedades Eléctricas y Magnéticas de la Materia, asignada al citado profesor en el POD 2001/2002, no se ha matriculado ningún alumno, con lo que no queda carga docente por atender.

Sometida a votación, se aprueba la solicitud por 21 votos a favor, 2 en contra y 5 en blanco.

Punto 4. Propuesta de normativa SOCRATES - ERASMUS

El Sr Decano expone brevemente que, debido a las diferentes circunstancias que concurren en las solicitudes de contratos ERASMUS - SOCRATES, la Comisión de Docencia y el Vicedecano de Relaciones Internacionales han elaborado una propuesta de normativa que se ha repartido con la convocatoria (Anexo II) y que se somete a la aprobación de la Junta. Se abre un debate en el que se pone de manifiesto el acuerdo de los miembros de la Junta con los puntos 1, 2 y 3 de la propuesta. El punto 4 también podría asumirse en la mayoría de los casos, mientras que los puntos 5, 6 y 7 parecen demasiado rígidos. Sin embargo, si se suaviza la redacción de estos puntos con términos como "mayoritariamente", "en el mayor grado posible", etc., quedaría demasiado ambigua. Se presentan varias propuestas, pero una de ellas es "Retirar la propuesta de normativa, estudiarla con los Coordinadores ERASMUS de la Facultad y traer una nueva a la Junta". Se vota ésta en primer lugar y el resultado de la votación es: 12 votos a favor, 5 en contra y 9 en blanco, con lo que se retira la propuesta.

Punto 5. Propuesta de creación de una plaza de conservador del Museo Paleontológico

El profesor Eladio Liñán, Coordinador del Área de Paleontología del Departamento de Ciencias de la Tierra, informa que el Departamento ha solicitado al Rectorado una plaza de conservador (PAS) del Museo Paleontológico universitario que se encuentra ubicado en el Edificio C de la Facultad de Ciencias. Los profesores del área de Paleontología han acordado solicitar el apoyo de la Junta a esta petición que creen que es necesaria y está ampliamente justificada por los 16 años de labor ininterrumpida del museo. El profesor Villar indica que la petición es razonable, que ha tardado tiempo y que la Facultad debe apoyar esta petición. El profesor M. A. Usón está de acuerdo y además desea que conste en acta que también se debería solicitar una plaza para el otro museo de Ciencias Naturales de la Facultad.

Se aprueba apoyar la propuesta del profesor Liñán por unanimidad de los presentes.

Punto 6. Propuesta del Título Propio: Herramientas Informáticas y Comunicación (HIC) para científicos.

El Vicedecano de Renovación Docente, Francisco Javier Galbán, presenta a la Junta el Proyecto de postgrado: Herramientas Informáticas y Comunicación para científicos (Anexo III). Con algunas aclaraciones sobre el título, profesorado, estudio económico y Coordinador (Profesor José Muñoz), se aprueba por asentimiento.

Punto 7. Informe de gestión y programa de actuación.

El Sr. Decano presenta el informe de la gestión realizada durante el año 2001 en la que realmente intervienen dos equipos: hasta abril el equipo del profesor Villar y desde mayo el suyo propio. Asimismo, hace un resumen del programa de actuación para el año 2002 (Anexo IV).

El profesor Quintanilla indica su preocupación por el cumplimiento de las normas de Seguridad de los futuros laboratorios docentes (no contaminantes) en el semisótano del ala sur del edificio A. Pide que anticipándose a su realización se solicite al organismo competente (Ayuntamiento de Zaragoza) el informe de que se cumplen los requisitos reglamentarios. La motivación está en que hace aprox. 16 años se le obligó a pasar al 2º piso el laboratorio de alumnos de Física General en condiciones análogas a las que tendrá el futuro laboratorio.

El Sr Decano responde que la viabilidad se garantizará por los técnicos del Ayuntamiento cuando se presente el proyecto.

Sometido el informe a votación nominal y secreta se obtiene el siguiente resultado: 26 votos a favor, 1 en contra y 1 en blanco. Por tanto se aprueba el informe de gestión y el programa de actuación.

Punto 8. Ruegos y Preguntas.

Susana González Royo pregunta ¿qué ocurre con las elecciones de centro?. El Sr Decano responde que se tienen que renovar la Junta de Facultad y las Comisiones de la Facultad, puesto que hace dos años que se eligieron. Según la Normativa de la Facultad estas elecciones se hacen a la vez que las elecciones a Claustro y Comisiones de Universidad. Sin embargo, al entrar en vigencia la LOU, el Claustro se prorroga unos meses y por tanto hay que separar las elecciones. Se preparará un calendario para las elecciones de la Facultad y se hará pública la convocatoria y la fecha de las elecciones.

- Susana González Royo a petición de los alumnos de Geológicas presenta una solicitud con varios puntos, avalada por 199 firmas (Anexo V), referente a problemas detectados en las aulas, Sala de Lectura, Biblioteca, etc.
- El profesor Alfaro pregunta las razones por las que no funcionan las máquinas de café con la tarjeta. Asimismo, ruega que la documentación enviada a los miembros de la junta se fotocopie por las dos caras, para ahorrar papel
- El profesor Calvo ruega que se intente controlar la temperatura de los edificios. En Matemáticas hace demasiado calor.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 19.10 horas de todo lo cual como secretaria doy fe.

ASISTENTES

Santamaría Ramiro (Decano)
 Abad Antoñanzas
 Alava Martínez de C.
 Alcalá Aranda
 Alfaro García
 Amaré Tafalla
 Aporta Alfonso
 Artal Lerín
 Barberá Gracia
 Calvo Pinilla
 Casas González
 Cristobal Cristobal
 Cuenca Bescós
 Elipe Sánchez
 Falceto Bleuca
 Forniés Gracia
 Galbán Bernal
 Gallego Tapia
 García Vinuesa
 Grande Ventura
 Laguna Castrillo
 Lozano Imizcoz
 Meléndez Hevia, A.
 Meléndez Hevia, G.
 Pérez Arantegui
 Pérez Riera
 Plo Alastrué
 Rández García
 Rodes Usán
 García Clemente (Secretaria)

ESTUDIANTES

González Royo
 Rubio Solans

P.A.S

Samper Fernández

INVITADOS

Barquillas Pueyo
 Domínguez Murillo
 Gracia Torrecilla
 Menéndez Sastre
 Mir Marín
 Montijano Torcal
 Quintanilla Montón
 Serrano Ostáriz

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DIA 22 DE FEBRERO DE 2002

En Zaragoza, siendo las 12.07 h del día 22 de febrero de 2002, en el Salón de Actos del edificio C (Geológicas), da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de más de 21 miembros, citándose al margen los asistentes a la reunión. Los profesores Enrique Villas y María Fillat ruegan se excuse su ausencia y solicitan ser sustituidos en la sesión por los profesores Guillermo Meléndez y Joaquín Barberá, respectivamente, de sus mismas candidaturas. También pide que se excuse su ausencia la profesora Herminia Calvete. Sustituyendo a los Directores de los Departamentos de Química Analítica y de Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente están los profesores José María Mir y Miguel Menéndez, respectivamente. Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de Junta de Facultad ordinaria de 23 de enero de 2002.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de la sesión ordinaria del día 23 de enero de 2002.

Punto 2. Asuntos protocolarios y de trámite.

Asuntos protocolarios:

Dentro de los asuntos protocolarios la Junta acuerda dar la enhorabuena por sus respectivos nombramientos como profesores Titulares de los siguientes Departamentos:

- José Ignacio Cogolludo Agustín de Matemáticas
- Jesús Atencia Carrizo de Física Aplicada
- Nieves Andrés Gimeno de Física Aplicada

En el apartado de asuntos de trámite se comunica a la Junta que el día 11 de febrero se celebró una reunión de la Comisión Permanente, en la que se nombraron los tribunales de quintas y sextas convocatorias y los de las asignaturas sin docencia de planes a extinguir.

Punto 3. Propuesta de títulos propios:

- **Diploma de especialización en Bases de Datos**
- **Título de Master en Bases de Datos e Internet**

El Sr Decano cede la palabra al profesor Eladio Domínguez para que exponga a la Junta estos dos títulos propios que se plantean desde la Facultad de Ciencias.

El profesor Eladio Domínguez explica que dichos títulos están enmarcados en un plan general de intensificación informática con el que se pretende facilitar la inserción laboral de los alumnos de Ciencias y dotarlos de conocimientos y habilidades que puedan ser necesarias en el desarrollo de su propia profesión. Señala también que en ese plan se ha iniciado el proceso de modificación de algunas asignaturas de Informática de la Diplomatura de Estadística con objeto de adecuarlas a la demanda actual del mercado laboral.

El profesor Domínguez expone que el primer título propio, llamado 'Diploma de Especialización en Bases de Datos', consiste en la reutilización de las asignaturas de Informática de la Diplomatura de Estadística con objeto de que, siendo cursadas desde dicha diplomatura o como asignaturas de libre elección desde el resto de titulaciones, se integren como asignaturas del título propio. El alumno sólo debería cursar una asignatura, como asignatura propia del título, que se denomina 'Proyecto Informático'.

A continuación el profesor Domínguez presenta el título propio denominado 'Master en Bases de Datos e Internet', para el que se requiere los conocimientos, o análogos, adquiridos en las asignaturas de Informática de la Diplomatura de Estadística y que consta de un conjunto completo de asignaturas distribuidas en varios módulos y constituyendo una oferta total de 75 créditos. Muestra cómo el conjunto de tecnologías que se ofertan a través del curso abarcan las mayoritariamente demandadas en nuestro entorno social y señala especialmente el último módulo como algo notorio y esencial del curso; en el transcurso del último módulo se simula una 'empresa en formación' a través de la cual los alumnos, distribuidos en grupos, deberán desarrollar un producto informático desde su concepción hasta su explotación.

Un resumen de los dos Títulos se incluye como Anexo I.

Se abre un turno de preguntas o aclaraciones en las que el Sr. Decano indica que desde el Decanato se aprueba y apoya la propuesta, que se espera suponga una gran ventaja, sobre todo para los estudiantes de Estadística, y se espera también que ambos títulos tengan una alta demanda.

A la pregunta del número de alumnos mínimo y máximo que se exigen para estos títulos el profesor Domínguez indica que para el Diploma el nº mínimo es 1, no hay máximo, y para el Master el número mínimo es 20 y el máximo 30.

El profesor Cristóbal expone que parece raro aprobar el Diploma bajo la condición de que se modifique el plan de estudios de la Diplomatura de Estadística. El profesor Domínguez señala que ello no crea inconvenientes técnicos especiales pues el título podría aprobarse condicionado a la aprobación de la modificación del plan de estudios de Estadística. El profesor Cristóbal muestra preocupación sobre una espera tan larga para que un alumno pueda

tener el título. El Sr. Decano y el profesor Domínguez están de acuerdo con las dudas señaladas por profesor Cristobal y se comprometen a intentar solucionar ese problema proponiendo algún plan de adaptación que pudiera aplicarse el próximo curso.

Se aprueban por asentimiento los dos Títulos.

Punto 4. Propuesta de limitación de acceso a las enseñanzas oficiales de la Facultad de Ciencias (curso 2002-2003).

El Sr Decano lee las propuestas de limitación de acceso que se han repartido con la convocatoria y explica que las razones que han llevado a estos números son razones de calidad y ajuste a los números reales. A continuación se pasa a debatir la propuesta y en el transcurso del debate surgen nuevas propuestas, entre ellas

- que no haya limitación en ninguna titulación,
- que haya en algunas si parece necesario para atender mejor a los alumnos o
- que se mantenga la misma limitación del curso pasado.

Se somete a votación, por titulaciones, en primer lugar si se propone limitación con los siguientes resultados:

Bioquímica: 19 votos a favor, ninguno en contra y 9 en blanco.

Estadística: 7 votos a favor, 5 en contra y 14 en blanco.

Física: 4 votos a favor, 9 en contra y 15 en blanco.

Geología: 5 votos a favor, 10 en contra y 14 en blanco.

Matemáticas: 6 votos a favor, 9 en contra y 13 en blanco.

Químicas: 8 votos a favor, 6 en contra y 17 en blanco.

Por lo tanto se propondrá que no haya limitación en las enseñanzas de Física, Geología y Matemáticas.

Para las demás se van a votar las distintas propuestas:

-Bioquímica sólo hay una propuesta: limitación a 60 alumnos. El resultado de la votación es de 18 votos a favor, ninguno en contra y 5 en blanco.

-Estadística: Hay dos propuestas: de 60 y de 100 estudiantes. El resultado de la votación es: 7 votos a favor de 60, 8 a favor de 100 y 14 en blanco. Por tanto queda la limitación a 100 alumnos.

Química: Las propuestas son: 200 y 275. Se emiten 11 votos a favor de 200, 4 a favor de 275 y 10 votos en blanco. Por tanto queda la limitación a 200 alumnos. (Anexo II)

Punto 5. Propuesta de número de grupos docentes para el curso 2002-2003.

En la propuesta presentada a la Junta se mantiene la distribución de grupos del curso pasado, excepto en 2º curso de Físicas que se pasa a un solo grupo ya que el grupo de la tarde, en algunas asignaturas, tiene muy pocos alumnos. La profesora M. Teresa Lozano solicita que

haya dos grupos en 2º de Matemáticas, para los que se cree que habrá bastantes alumnos, y el profesor Miguel Menéndez pide que se consideren 4 grupos en 3º de Químicas, para los que también hay bastantes alumnos y además es muy difícil organizar las prácticas de laboratorio con un número impar de grupos. Se someten a votación los tres casos con el siguiente resultado:

2º de Físicas: 7 votos a favor de un grupo, 2 votos a favor de dos grupos y 10 en blanco. Por lo tanto se propondrá un grupo.

2º de Matemáticas: 3 votos a favor de un grupo, 14 a favor de dos grupos y 7 en blanco. Por lo tanto se propondrán dos grupos.

3º de Químicas: 3 votos a favor de tres grupos, 7 a favor de cuatro grupos y 12 en blanco. Por lo tanto se propondrán cuatro grupos. (Anexo III)

Punto 6. Informe del Decano.

El Sr. Decano informa que están en marcha las elecciones a Junta de Facultad, Comisiones de Docencia, de Control y Evaluación de la Docencia y de Contratación. El calendario se ha enviado a profesores, alumnos y representantes de las distintas listas que se presentan a las elecciones. La votación tendrá lugar el día 14 de marzo.

También informa que está en marcha la evaluación de calidad de las titulaciones de Bioquímica y Estadística.

El día 6 de marzo se va a informar a la Facultad sobre el Plan Estratégico. Después se dejarán unos días para que el que lo desee pueda proponer distintas actuaciones, modificaciones o enmiendas, que se estudiarán y se resolverán en una próxima Junta de Facultad, antes de la redacción definitiva que se presentará a Junta de Gobierno.

Punto 7. Ruegos y Preguntas.

El profesor Alfaro ruega que en nombre de los profesores de Análisis se agradezca a un alumno de primero la petición que ha realizado a la Vicerrectora de Estudiantes, para que el aula de informática que se estaba retrasando más de lo previsto, entre en funcionamiento en breve. El Sr Decano indica que parece que ha sido la acción conjunta del Decano, profesores y el alumno al cual, desde luego, se agradece la decisión de ir a hablar con la Vicerrectora.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 13.45 horas de todo lo cual como secretaria doy fe.

**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL
DÍA 25 DE MARZO DE 2002.****ASISTENTES**

Santamaría Ramiro (Decano)
Abaurrea León
Alava Martínez de C.
Aporta Alfonso
Artal Lerín
Azanza Asensio
Bilbao Duñabeitia
Elipe Sánchez
Fernandez-Nieto Fdez.
Garay de Pablo
García Vinuesa
Jiménez Seral
Lozano Imizcoz
Meléndez Hevia
Pérez Arantegui
Pérez Riera
Rodes Usán
Urieta Navarro
Vázquez Lapuente
Villas Pedruelo
García Clemente (Secretaria)

P.A.S.

Samper Fernández

Estudiantes

González Royo
Rubio Solans
Simal Sánchez
Unzurrunzaga Tobajas

En Zaragoza, siendo las 16.40 horas del día 25 de marzo de 2002, en la Sala de Grados del edificio A, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de más de 21 miembros, citándose al margen los asistentes a la reunión. Los profesores Pilar Gállego y Rafael Alcalá ruegan se excuse su ausencia porque tienen clase y el profesor Manuel Alfaro García solicita ser sustituido en la sesión por la profesora M^a Paz Jiménez Seral de su misma candidatura. Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1.- Aprobación, si procede, del acta de Junta de Facultad ordinaria de 22 de febrero de 2002.

Se aprueba por unanimidad de los presentes .

Punto 2. Ruegos y preguntas

No se formula ninguno.

El Sr. Decano dirige unas palabras de despedida y agradecimiento a los miembros de esta Junta de Facultad

Punto 3. Aprobación, si procede del Acta de la sesión

Debido a la inminente renovación de la Junta de Facultad, se va a proceder a la lectura y someter a votación la presente acta. La profesora Secretaria de la Facultad da lectura al borrador del acta, que se aprueba con el asentimiento de los presentes.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 16.45 horas de todo lo cual como secretaria doy fe.

**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL
DIA 25 DE MARZO DE 2002.****ASISTENTES**

Santamaría Ramiro (Decano)
Abaurrea León
Alava Martínez de C.
Alcalá Aranda
Aporta Alfonso
Artal Lerín
Atencia Carrizo
Bastero Eleizalde
Cases Andreu
Cruz Flor
Dies Alvarez
Elipe Sánchez
Fernandez-Nieto Fdez.
Francés Román
Gallardo Jiménez
García Vinuesa
Grande Ventura
Jiménez Seral
López Sarrión
Meléndez Hevia
Montijano Torcal
Puimedón Santolaria
Quintanilla Montón
Rezola Solaún
Rodes Usán
Royo Longás
Usón Finkenzteller
Vázquez Lapuente
Villas Pedruelo
Villuendas Yuste
García Clemente (Secretaria)

P.A.S.

Samper Fernández
Serrano Pérez

Estudiantes

García Alvarez
Gayo Lavilla
González Royo
Laguna Bercero
Rodríguez Martínez
Rubio Solans
Sanz Plumed
Simal Sanchez

En Zaragoza, siendo las 16.50 h del día 25 de marzo de 2002, en la Sala de Grados del edificio A, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de más de 21 miembros, citándose al margen los asistentes a la reunión. Los profesores Blas Fernando Plo, Javier Ota y Eulalio Bernal ruegan se excuse su ausencia y solicitan ser sustituidos en la sesión por los profesores Jesús Abaurrea, Tomás Grande y Alvaro Rodés, respectivamente, de sus mismas candidaturas. Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1.- Constitución de la Junta

Como resultado de las elecciones que se celebraron el día 14 de marzo se procede a la constitución de la nueva Junta. La Profesora Secretaria da lectura a los artículos 6 y 7 del vigente reglamento de régimen interno de la Facultad de Ciencias y a la relación de los miembros que constituyen la nueva Junta de Facultad. La relación completa figura como Anexo I a la presente acta.

El Sr. Decano da la bienvenida a los nuevos miembros y da por constituida la Junta de Facultad. Indica también que a todas las sesiones de la Junta se invitará a los Directores de los Departamentos con docencia en la Facultad y al Director del ICMA con voz pero sin voto. Se da lectura al artículo 11 del mencionado reglamento de régimen interno de la Facultad en el que se señala la normativa sobre sustituciones.

Punto 2.- Elección de la Comisión Permanente de la Junta.

Se da lectura al artículo 45 del reglamento sobre la constitución de la Comisión Permanente y a continuación el Sr. Decano propone interrumpir la sesión durante 10 minutos para que los distintos sectores - profesores, estudiantes y P.A.S.- propongan sus candidatos. Reanudada la sesión, el Sr. Decano lee la propuesta y la Junta de Facultad aprueba, por asentimiento de los presentes, que dicha comisión esté formada por las siguientes personas:

Jose Miguel Álvarez Abenia, M^a Luisa Rezola Solaún y Blas Fernando Plo Alastrue, por el sector de profesores.
Noemí Rubio Solans y María Laglera Coscujuela por el sector de estudiantes.
Felipe Nieva López de la Manzanara por el sector del P.A.S.

Punto 3.- Elección del Presidente de la Comisión de Contratación

Se da lectura al artículo 55 del reglamento sobre la composición de la Comisión Permanente y a continuación el Sr. Decano propone interrumpir la sesión durante 5 minutos para que los miembros de la Junta puedan proponer sus candidatos a Presidente de la Comisión.

Reanudada la sesión la candidatura AIPUZ propone al profesor Felix Royo Longás y las candidaturas LAFAC y Profesores de Ciencias proponen a la profesora Gloria Cuenca Bescós.

Realizada la votación, nominal y secreta, se obtiene el siguiente resultado: 16 votos a favor de Gloria Cuenca, 12 votos a favor de Felix Royo y 10 votos en blanco. Se elige, por tanto, como Presidente de la Comisión de Contratación a la profesora Gloria Cuenca.

Punto 4.- Asuntos protocolarios y de trámite

Dentro de los asuntos protocolarios, se acuerda que conste en acta la condolencia de la Junta por el fallecimiento de la madre de la profesora Inmaculada Velasco y de la madre del profesor Miguel Torres. Se acuerda también felicitar al profesor Luis A. Oro por su nombramiento como miembro de la Academia de Ciencias de Francia y al profesor Jesús Bastero por haber sido elegido Director del Departamento de Matemáticas y agradecer a la profesora M^a Teresa Lozano la labor realizada en la dirección de dicho Departamento.

Punto 5.-Solicitud de licencia sabática realizada por D. Felicísimo García Castellón.

El Sr. Decano lee el escrito del Departamento de Matemáticas en el que se comunica que el Consejo de Departamento de Matemáticas, en su sesión del 20 de febrero de 2002, acordó, por 21 votos a favor, ninguno en contra y 2 en blanco, informar favorablemente la solicitud de un año sabático presentada por el Prof. Dr. D. Felicísimo García Castellón. El Director de Departamento, Profesor Bastero, señala que el profesor García Castellón va a dedicar el curso 2002 - 2003 a labores de estudio e investigación sobre el tema "Espacios de apoyo en espacios de Banach". Además señala que el próximo curso disminuye temporalmente la carga docente del área y toda la docencia será asumida por los demás profesores del área de Geometría y Topología.

Sometida a votación, se aprueba la solicitud por 30 votos a favor, ninguno en contra y 9 en blanco.

Punto 6.- Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa que La Junta de Gobierno, en su sesión del día 22 de marzo, aprobó las propuestas de limitación de acceso a las enseñanzas oficiales de la Facultad de Ciencias (curso 2002-2003) aprobadas en la Junta de Facultad del 22 de febrero.

También informa que la Comisión de Docencia de Universidad ha aprobado los tres Títulos Propios presentados por la Facultad y que los enviará próximamente a Junta de Gobierno.

En esta misma fecha se ha constituido la nueva Comisión de Docencia que ha resultado de las elecciones del día 14 y ha elegido como Presidente al Profesor Andrés Cruz y como Secretario al profesor Francisco Javier López Lorente. El Decano felicita a la nueva Comisión y agradece a la Comisión saliente el trabajo realizado. En cuanto a las Comisiones de Cultura y de Deportes, presididas por el Vicedecano D. Antonio Elipe, se recuerda que la adscripción a las mismas es libre, y se anima a los miembros de la Facultad a integrarse en ellas, de manera que en la próxima Junta pueda presentarse la composición de ambas Comisiones.

Durante el mes de abril habrá dos Juntas de Facultad: Una para el estudio y la aprobación del POD y otra para el Plan Estratégico. El Sr. Decano recuerda que se pueden seguir enviando las alegaciones que se consideren oportunas para su estudio y resolución en la correspondiente Junta de Facultad. Asimismo recuerda que se ha enviado a los departamentos de físicas y químicas un manifiesto elaborado por los profesores de Bachillerato para recabar firmas de apoyo en defensa de la enseñanzas de la Física y Química, y pide que se distribuya entre los estudiantes para recoger el mayor número de firmas posibles.

Punto 7. - Ruegos y Preguntas.

El profesor Bastero pregunta por los robos que se están produciendo en los departamentos de matemáticas ¿quién tiene que pagar unas cerraduras más seguras, el Departamento o la Facultad? El Vicedecano de Infraestructuras contesta que se está cofinanciando entre los departamentos y la Facultad. Teresa Serrano indica que cada uno debe preocuparse también de cerrar las puertas y de no usar las de emergencia como salidas ordinarias. Hay que tener en cuenta que no hay vigilante en el edificio y que sólo hay dos personas por la noche para todo el campus San Francisco. El Sr. Decano dice que se encargará un estudio de viabilidad de poner cámaras en los pasillos de los Departamentos, o de vigilante en la Facultad, y se traerá a la Junta de Facultad para su conocimiento y aprobación o no.

Noemí Rubio pregunta al Vicedecano de infraestructuras qué va a pasar con los despachos que se van a poner en el Hall de la primera planta del Edificio B, si se van a quitar las mesas de los alumnos teniendo en cuenta que la Biblioteca es muy pequeña. El Vicedecano contesta que lo que se está estudiando es una petición de presupuesto, a propuesta del Departamento de Informática e Ingeniería de sistemas y del seminario García Galdeano y que aparentemente no quitaba sitio a los alumnos. En cualquier caso el Decano propone aprobar o denegar esa petición en Junta cuando sea pertinente. Por otro lado el Vicedecano de Infraestructuras informa que el equipo decanal ha propuesto la ampliación de la biblioteca de matemáticas y la unificación de sus depósitos en los espacios que libere el Centro de Cálculo cuando abandone el edificio B, y de hecho así lo ha hecho constar explícitamente en el Plan Estratégico de la Facultad.

El profesor Felix Royo pregunta si los constructores del edificio D van a arreglar las grietas y las baldosas caídas de los laboratorios. El Sr. Decano le pide que haga un escrito para poder reclamar estos daños.

La profesora M^a Luisa Rezola pregunta si se va a poner aire acondicionado en el edificio de Matemáticas. El Vicedecano de infraestructuras contesta que esa actuación junto con la reparación integral de la cubierta del edificio ha sido y es una de las peticiones prioritarias elevadas al rectorado, si bien hasta la fecha no se ha tenido respuesta positiva por parte de este.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 18.00 horas de todo lo cual como secretaria doy fe.

**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL
DIA 24 ABRIL DE 2002****ASISTENTES**

Santamaría Ramiro (Decano)
Alcalá Aranda
Aporta Alfonso
Artal Bartolo
Artal Lerín
Atencia Carrizo
Bastero Eleizalde
Bernal Acero
Carrión Sanjuán
Cases Andreu
Cruz Flor
Cuenca Bescós
Gallego Tapia
García Vinuesa
Marcos Ruiz, Susana de
Meléndez Hevia
Montijano Torcal
Otal Cinca
Pló Alastrué
Quintanilla Montón
Rández García
Serrano Ostáriz
Usón Finkenzeller
Villas Pedruelo
García Clemente (Secretaria)

P.A.S.

Samper Fernández
Serrano Pérez

Estudiantes

García Alvarez
García Garizábal
Gayo Lavilla
González Royo
González Sánchez
Rubio Solans
Sanz Plumed

En Zaragoza, siendo las 16.25 h del día 24 de abril de 2002, en la Sala de Grados del edificio A, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de más de 21 miembros, citándose al margen los asistentes a la reunión. Los profesores M. Luisa Rezola Solaun, M. Asunción Gallardo Jiménez, M. Paz Jiménez Seral y Manuel Vázquez Lapuente ruegan se excuse su ausencia y solicitan ser sustituidos en la sesión por los profesores Enrique Artal Bartolo, Susana de Marcos Ruiz, Fernando Usón Forniés y M. Pilar Gállego Tapia, respectivamente, de sus mismas candidaturas. También piden que se excuse su ausencia los profesores M. Eugenia Díez Álvarez y Félix Royo Longás. Sustituyendo al Director del Departamento de Química Analítica está el profesor José María Mir. Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de Junta de Facultad ordinaria de 23 de enero de 2002.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de la sesión ordinaria del día 25 de marzo de 2002.

Punto 2. Asuntos protocolarios y de trámite.

No hay asuntos protocolarios.

En el apartado de asuntos de trámite se comunica a la Junta que al haberse puesto en marcha el proceso de elecciones al Claustro, la Comisión Permanente, constituida en Junta Electoral ha estado reuniéndose periódicamente para aprobar las listas de electores, los candidatos, horarios de votación y los miembros de las mesas. La votación tendrá lugar el día 13 de mayo.

También se informa que la Comisión Permanente, en su reunión del día 15 de abril, nombró los Tribunales que han de juzgar las Tesinas presentadas en la convocatoria de febrero (Anexo I), excepto los correspondientes a las tesinas a las que se refieren los puntos 4 y 5 de la presente convocatoria.

Punto 3.- Primera fase del POD para el curso 2002-2003.

El Presidente de la Comisión de Docencia, Profesor Andrés Cruz, explica a la Junta el informe del POD que se ha repartido con la convocatoria (Anexo II) en el que constan las solicitudes tanto de renovación de plazas contratadas como de plazas nuevas. Estas últimas están divididas en dos categorías: A, las plazas necesarias para la docencia y B, las plazas con las cuales se mejoraría la docencia. La profesora Artal señala que debe haber un error en las plazas de Química Física. En el informe figuran dos plazas ASTP 6 cuando debía figurar una plaza ASTC de renovación. El Director de Departamento indica que con la docencia de la asignatura Experimentación Química se ha visto incrementada la docencia del área y por tanto solicitan la plaza de renovación ASTC y una nueva ASTP6 que se calificaría como de tipo B. Sin más observaciones, se aprueba por asentimiento la primera fase del POD del curso 2002-2003.

Punto 4.- Presentación de Tesinas en otro idioma.

Se han presentado en dos ocasiones Tesinas en otros idiomas diferentes al castellano. La Junta de Facultad acordó que se solicitara un informe al Gabinete jurídico. La respuesta ha sido enviar el informe que se utiliza para las Tesis Doctorales y que se adjuntó con la convocatoria. Después de un debate y antes de indicar idiomas y condiciones, se somete a votación en primer lugar si se admiten Tesinas en otro idioma. Se obtienen 17 votos a favor, 3 en contra y 10 en blanco.

A continuación el Sr. Decano hace la siguiente propuesta: Admitir la presentación en inglés. Si es en otro idioma tendrá que contar con el acuerdo a favor del Consejo de Departamento al que pertenezca el que presenta la Tesina. En todos los casos tendrá que ir acompañada de un amplio resumen en castellano y el tribunal que la vaya a juzgar también tendrá que estar de acuerdo. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

Punto 5.- Presentación de Tesinas de Químicas con Director de otros Centros.

Se han presentado a la convocatoria de febrero 3 Tesinas de Químicas en las que, en dos de ellas los Directores no son profesores de la Facultad y, en la otra, uno de los Directores es de la Facultad pero no es profesor permanente. Según la Orden de 18 de junio de 1979 (BOE de 13 de agosto) la realización de la Tesina tiene que hacerse bajo la Dirección de un Catedrático o Profesor Agregado de la Facultad. Al no existir modificaciones, salvo aquellas que la LRU otorga a otros cuerpos docentes, la Comisión Permanente no designó Tribunal para estas Tesinas solicitando que se estudiara en Junta si se admitía la presentación de estas Tesinas. El Sr. Decano hace la propuesta siguiente: que cumpliendo los demás requisitos, la Tesina esté presentada por un PONENTE que sea Profesor permanente de la Facultad. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

Punto 6. Aprobación de Comités internos de evaluación de las enseñanzas de la Licenciatura en Bioquímica y Diplomatura en Estadística.

Se ha solicitado del Rectorado que se proceda a constituir los Comités internos de evaluación. Estos Comités deben ser aprobados por el Centro (Junta de Facultad) aunque propuestos por los Departamentos implicados. La composición recomendada de los mismos es:

- De 4 a 5 profesores (es interesante que el centro este representado por un profesor)
- 1 alumno
- 1 PAS

La propuesta de composición de los Comités de Autoevaluación es la siguiente:

LICENCIATURA DE BIOQUÍMICA

1. Jesús Osada
2. Acisclo Pérez Martos
3. Carlos Gómez-Moreno y Calera
4. María Ángeles Álava
5. Javier Galbán
6. Iñaki Valles (Estudiante)
7. Felipe Nieva (PAS)

DIPLOMATURA DE ESTADÍSTICA

1. José Antonio Cristóbal (Presidente)
2. Tomás Alcalá (Dpto de Métodos Estadísticos)
3. Pilar Alfaro (Dpto de Matemáticas)
4. Javier Chinarro (Estudiante)
5. Angel Francés (Dpto de Informática e Ingeniería de Sistemas)
6. Pilar Lasala (Dpto de Métodos Estadísticos)
7. Luis Rández (Vicedecano de la Facultad de Ciencias)
8. Felipe Nieva: Miembro del PAS.

Se aprueba esta propuesta.

Punto 7. Informe del Decano.

Se ha realizado la I Semana de la Inmersión en Investigación en la Facultad de Ciencias. El Sr. Decano quiere agradecer a los Departamentos y a las personas que han colaborado su entusiasmo y dedicación, atendiendo de forma excelente a los 73 alumnos admitidos, como ha quedado testimoniado en las encuestas realizadas. En éstas, el 96% de los estudiantes calificaron la experiencia como muy buena (73%) o buena. Un 79% consideró además que participar en esta experiencia les resultó de gran utilidad para decidir la carrera a estudiar, y un 95% consideró que la experiencia les ha ayudado a comprender la investigación, ver que a veces es más duro de lo que parece, pero que es un trabajo interesante y creativo.

En resumen, el Sr. Decano manifiesta que la experiencia ha resultado extremadamente positiva para la Facultad y convendría repetirla, ampliándola si es posible, en años posteriores.

Punto 8. Ruegos y Preguntas.

El profesor Quintanilla ruega que se haga pública la guía de la Facultad con todos los programas pero especialmente con los de las asignaturas nuevas. Al no estar hecha la segunda fase del POD no se sabe todavía qué profesores se encargarán de estas asignaturas por lo que en algunos casos faltará el programa. Se solicita que, en estos casos haya al menos un descriptor.

El Profesor Bastero pregunta si se puede tomar alguna acción para evitar que las mesas de estudio de los pasillos se dediquen a otras cosas, como jugar a las cartas. Se propone avisar a quien este jugando, que el mal uso de las mesas obligará a retirarlas con el consecuente perjuicio para aquellos que quieran estudiar.

El Becario de Geológicas pide que se haga llegar al Rectorado una queja por los ruidos de motos que hay por el campus, que hacen difícil el estudio.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 17.45 horas de todo lo cual como secretaria doy fe.

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD CELEBRADA EL DIA 8 DE MAYO DE 2002.

ASISTENTES

Santamaría Ramiro (Decano)
Alava Martínez de C.
Alcalá Aranda
Alvarez Abenia
Aporta Alfonso
Artal Lerín
Atencia Carrizo
Bastero Eleizalde
Bernal Acero
Carrión Sanjuán
Cases Andreu
Cruz Flor
Elipe Sánchez
Falceto Blecua
Francés Román
Gallardo Jiménez
Gallego Tapia
García Castejón
García Vinues
López Lorente
Meléndez Hevia
Montijano Torcal
Otal Cinca
Puimedón Santolaria
Quintanilla Montón
Rández García
Rezola Solaún
Rodes Usán
Royo Longás
Serran Ostáriz
Valles Brau
Villas Pedruelo
Villuendas Yuste
García Clemente (Secretaria)

P.A.S.

Samper Fernández
Serrano Pérez

Estudiantes

García Álvarez
Gayo Lavilla
González Royo
Laguna Bercero
Rodríguez Martínez
Rubio Solans
Sanz Plumed
Simal Sanchez

En Zaragoza, siendo las 16.25 h del día 8 de mayo de 2002, en la Sala de Grados del edificio A, da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de más de 21 miembros electos, citándose al margen los asistentes a la reunión. El profesor Manuel Vázquez ruega se acepte su renuncia como miembro de la Junta de Facultad, por razones de trabajo; hasta que se formalice su renuncia solicita ser sustituido en la presente sesión por el profesor Felicísimo García Castejón. La profesora M. Paz Jiménez Seral ruega se excuse su ausencia y solicita ser sustituida en la sesión por la profesora de su misma candidatura M. Pilar Gállego Tapia. También piden que se excuse su ausencia los profesores Justo López Sarrión y Constanza Fernández-Nieto. Se toman los siguientes acuerdos correspondientes al punto del orden del día:

Punto 1. Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias

En primer lugar el Sr. Decano hace un resumen del proceso de la elaboración del Plan Estratégico, que comenzó en mayo de 2001 con la exposición por parte del Sr. Decano, en el Aula Magna de la Facultad, de la intención del equipo decanal de hacer un Plan Estratégico para la Facultad y con la oferta a los componentes de la misma a que se integrarán en grupos de trabajo. Se formaron seis grupos con 72 participantes que, por separado, fueron analizando las distintas secciones de la Facultad. La puesta en común de estos análisis llevó a la formulación de 5 objetivos, 22 estrategias y 72 acciones, que se expanden en un periodo de 2 - 3 años.

El borrador del Plan Estratégico se presentó a la Facultad el día 6 de marzo de 2002 y el día 7 se expuso para consulta pública en la página web de la Facultad (<http://psf-ciencias.unizar.es/>), abriéndose un plazo de alegaciones o sugerencias de un mes (hasta el día 7 de abril).

Las alegaciones presentadas se han distribuido con la convocatoria de la Junta y se recogen en el Anexo I. En esta Junta se van a ir considerando en primer lugar las distintas enmiendas y finalmente el Plan Estratégico en conjunto.

1) Enmienda presentada por el grupo de Paleontología del Departamento de Ciencias de la Tierra. Con la idea de que la Facultad tiene que hacer un esfuerzo en dar a conocer a las empresas y administraciones la investigación que se está haciendo, se propone cambiar la acción 3.2.1 "Potenciar las líneas de investigación en la Facultad" por "Potenciar las líneas de investigación en la Facultad. Líneas de investigación con repercusión social"

Después de un debate se cambia la redacción a la siguiente:

"Potenciar las líneas de investigación en la Facultad y la proyección social"

Se acepta.

2) Enmienda presentada por el grupo de Paleontología del Departamento de Ciencias de la Tierra. Con el mismo espíritu que la anterior se propone añadir al objetivo 4, estrategia 4.1, una acción en la que se hable de la página web.

Se acepta añadir la acción *"4.1.4. Incentivar el uso de la página web y mantenerla actualizada"*.

3) Enmienda presentada por el profesor José Muñoz Embid. Se trata de ofertar cursos de formación básicos para estudiantes que no los conozcan.

Se acepta añadir la acción *"2.4.7. Cursos de Formación en Tecnologías de la Información y la Comunicación (T.I.C.) para estudiantes"*

4) Los representantes de PAS en la Junta de Facultad presentan las siguientes sugerencias, que son aceptadas: En el apartado 2.1. -debilidades- proponen cambiar "Escasez de medios materiales para algunas actividades (salas informáticas, laboratorios)" por *"Escasez de medios materiales y humanos para algunas actividades (salas informáticas, laboratorios)"*. En el apartado 2.3. - fortalezas- proponen cambiar "Capital humano: Casi todo el profesorado está en dedicación exclusiva" por *"Capital humano: Casi todo el profesorado está en dedicación exclusiva y casi todo el personal de administración y servicios está a jornada completa"*. Se acepta.

En la estrategia 4.5. se propone añadir una nueva acción que tenga en cuenta la participación del PAS en tareas de investigación. Se acepta añadir la acción *"4.5. 7. Promover la participación del PAS de laboratorios en tareas de I+D"*.

En el Objetivo 5 se acepta cambiar "Mejora de infraestructuras y equipamiento" por *"Mejora de infraestructuras, equipamientos y recursos"*. No se aceptan las objeciones a los indicadores de los puntos 5.1.1 y 5.2.1.

La propuesta de añadir la acción *"5.4.7. Aumento del personal adscrito al área de informática de la Facultad"* se cambia por *"5.4.7. Creación de un servicio de informática propio de la Facultad"*, quedando aceptada de esta manera.

5) La enmienda de un grupo de profesores de la Licenciatura de Físicas de retirar la estrategia 5.2. se rechaza por la siguiente votación: 2 votos a favor de quitarla, 12 a dejarla como estaba y 20 en blanco.

Una vez vistas las enmiendas se procede a la votación del Plan en su conjunto:

Votos a favor: 20

Votos en contra: 0

Votos en blanco: 12

Se acepta por tanto el PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
(Anexo II)

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 17.55 horas de todo lo cual como secretaria doy fe.

**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL
DÍA 4 DE JULIO DE 2002****ASISTENTES**

Santamaría Ramiro (Decano)
Alvarez Abenia
Aporta Alfonso
Artal Lerín
Atencia Carrizo
Carrión Sanjuán
Cases Andreu
Cruz Flor
Cuenca Bescós
Dies Alvarez
Elipe Sánchez
Falceto Bleca
Francés Román
Gallardo Jiménez
Gallego Tapia
García Vinuesa
Grande Ventura
Jiménez Seral
López Lorente
Meléndez Hevia
Montijano Torcal
Morellón Alquézar
Otal Cinca
Puimedón Santolaria
Rández García
Rezola Solaún
Royo Longás
Tornos Gimeno
Usón Finkenzeller
Villacampa Rubio
Villas Pedruelo
García Clemente (Secretaria)

P.A.S.

Nieva López de la Manzanara

Estudiantes

Laguna Bercero
Rodríguez Martínez

En Zaragoza, siendo las 9.35 h del día 4 de julio de 2002, en la Sala de Grados del edificio A, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de más de 21 miembros, citándose al margen los asistentes a la reunión. El profesor Alvaro Rodes sustituye como miembro de la Junta a Manuel Vázquez Lapuente, aunque en la sesión de hoy es sustituido por M. Pilar Gállego Tapia. Los profesores Rafael Alcalá Aranda, y Manuel Quintanilla Montón ruegan se excuse su ausencia y solicitan ser sustituidos en la sesión por los profesores Luis Morellón Alquezar y José Tornos Gimeno, respectivamente, de sus mismas candidaturas. Sustituyendo al Director del ICMA está el subdirector Daniel Carmona Gascón. Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1. Aprobación, si procede, de las actas de Junta de Facultad ordinaria de 24 de abril y de la Junta extraordinaria de 8 de mayo de 2002.

Se aprueban por unanimidad de los presentes las actas de Junta de Facultad ordinaria de 24 de abril y de la Junta extraordinaria de 8 de mayo de 2002.

Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite.

Dentro de los asuntos protocolarios, se acuerda que conste en acta la condolencia de la Junta de Facultad por el fallecimiento de las respectivas madres de los miembros de la Facultad M^a Dolores Ramírez, Concepción Yus y Pablo J. Alonso y por los padres de Luis Miguel García Vinuesa y José Luis Brun.

Dentro del apartado de asuntos de trámite se comunica a la Junta que el día 30 de abril se celebró una reunión de la Comisión Permanente (Anexo I), en la que se aprobó el Tribunal de las Tesinas que habían quedado sin asignarles tribunal en la anterior reunión de la Comisión, y se aprobó el nombramiento de los miembros de la Facultad que van a formar parte de la Comisión para la elaboración del Plan de Estudios de Óptica y Optometría.

Punto 3.- Solicitud de espacios para la instalación de equipos de investigación.

El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Infraestructuras que explica a la Junta que se ha recibido de los Departamentos de Química Orgánica - Química Física y Química Inorgánica una solicitud de espacio para la instalación de dos equipos de Resonancia Magnética Nuclear de 400 MHz. Estos Departamentos solicitan dos módulos (40 m² aprox.) de la planta semisótano, ala sur, del edificio A de la Facultad de Ciencias (Anexo II), correspondientes al espacio de reserva para investigación aprobado en la Junta de Facultad del día 19 de junio de 2001.

Como mientras duren las obras de remodelación del edificio A, parte del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular iba a ser ubicado temporalmente en dichos espacios, el Departamento de Química Inorgánica cede a Bioquímica el uso de un laboratorio en los términos que se expresan en el Anexo II y que reflejan los acuerdos de los Departamentos.

El Subdirector del ICMA indica que son aparatos cofinanciados por los Departamentos de Química Orgánica - Química Física y Química Inorgánica, el CSIC, la DGA y la Universidad. Además pueden ser utilizados por otros Departamentos. Por otra parte son equipos muy pesados y su ubicación recomendada es en el sótano.

Después de varias discusiones se somete a votación la siguiente propuesta: "Cesión a los Departamentos de Química Orgánica - Química Física y Química Inorgánica de 40 m² de la planta semisótano, ala sur, del edificio A de la Facultad de Ciencias para la instalación de dos equipos de Resonancia Magnética Nuclear de 400 MHz mientras se demuestre la utilización eficaz de los mismos y no surjan necesidades más perentorias". Realizada la votación se obtienen 28 votos a favor, 2 en contra y 4 votos en blanco.

La profesora Manuela Artal pide que conste en acta su propuesta de que en el futuro se solicite el espacio antes de tener la necesidad y pide asimismo que se haga un estudio de cómo están los espacios del semisótano del bloque central de la Facultad de Ciencias.

Punto 4.- Solicitud de instalación de una mampara, en la primera planta del edificio B, para la utilización de este espacio como despachos.

Este punto se pospone porque parece que se va a poder solucionar el problema existente de la falta de despachos. Se están estudiando distintas posibilidades con los Departamentos implicados y se intentará resolver el problema sin necesidad de instalar la mampara.

Punto 5. - Propuesta de modificación de asignaturas optativas del Plan de Estudios de la Diplomatura de Estadística.

La subcomisión de Estadística ha estado trabajando en la modificación del Plan de estudios de Estadística y ha aprobado por unanimidad las propuestas de los Departamentos de Informática e Ingeniería de Sistemas y de Métodos Estadísticos. La modificación se refiere sólo a asignaturas Optativas y consiste en una adecuación de los contenidos a la demanda existente en la actualidad. Se proponen dos Menciones: Mención de Métodos Estadísticos

Aplicados a Control de Procesos Industriales y Mención de Métodos Estadísticos Aplicados a las Ciencias Sociales, así como un Diploma de Especialización en Bases de Datos. Estas modificaciones han sido aprobadas por la Comisión de Planes de Estudio en su sesión del día 3 de julio de 2002.

La Junta aprueba la propuesta por asentimiento (Anexo III)

Punto 6.- Segunda fase del POD para el curso 2002-2003.

El Presidente de la Comisión de Docencia, Profesor Andrés Cruz, explica a la Junta el informe del POD que se ha repartido con la convocatoria (Anexo IV). En este informe sólo se señalan las discrepancias existentes de la primera a la segunda fase. A pesar del poco tiempo del que se ha dispuesto para estudiar los distintos POD presentados por los Departamentos se constata que, en general, hay buen acuerdo y que las diferencias de horas son pequeñas excepto en unos pocos casos.

- La Junta acuerda aprobar por asentimiento el encargo docente de los Departamentos y áreas que no presentan discrepancias con respecto a la oferta realizada en la primera fase del POD, o que si las presentan, éstas sean asumidas por el Departamento sin incremento de profesorado.
- El área de Geodinámica externa ha disminuido, sin justificarlo, el número de grupos de prácticas de las asignaturas Geomorfología I y Geomorfología II de cinco a tres grupos, lo que implica una disminución de 102 y de 84 horas respectivamente. El director del Departamento indica que esta disminución no está justificada porque se debe a un error cometido al realizar la primera fase del POD. La Junta acuerda no aprobar el POD de dicha área e instar al departamento al cumplimiento del P.O.D. aprobado en la primera fase.
- En la asignatura Historia de la Ciencia (sin adscripción departamental), los profesores de la asignatura proponían un desdoblamiento en cuatro grupos y que además se impartiera en los dos cuatrimestres. La Junta de Facultad aprueba el desdoblamiento sólo a dos grupos y a impartir ambos en el primer cuatrimestre.

Punto 7. Informe del Decano.

El Sr. Decano agradece a la Comisión de Docencia el trabajo realizado en el estudio de las dos fases del POD e informa a la Junta de los siguientes puntos:

La Profesora M^a José Villacampa sustituye a M^a Ángeles Álava como Vicedecana de Estudiantes. Se agradece a M^a Ángeles Álava su dedicación a la Facultad durante el tiempo que ha formado parte del equipo decanal.

De la convocatoria del Programa de enseñanza semipresencial de la universidad el Rectorado nos ha concedido una subvención de 6.000 euros para "Acciones orientadas a fomentar el uso de las TIC en el proceso docente", así que se pueden hacer propuestas.

En este momento hay en la Facultad 9 cañones de vídeo y para el curso próximo vamos a disponer de otros 9 más, con lo que el Sr Decano anima a los profesores a que vayan utilizando este sistema en las clases.

En el último Consejo de Gobierno se presentó el Instituto de Nanotecnología. Está a exposición pública y el plazo de alegaciones acaba el día 16 de septiembre.

La Comisión Delegada de Seguridad y Salud está en funcionamiento. Ya se ha dado el curso: Tratamiento de residuos tóxicos y peligrosos y funcionamiento del bunker y está programado el de Manipulación de líquidos criogénicos. Cualquier deficiencia que se detecte en estas cuestiones se le puede comunicar al Vicedecano de Edificios e Infraestructuras, Luis M. García Vinuesa.

Colaboración con las Enseñanzas Medias: El Circo de la Ciencia, consistente en llevar la Ciencia a los IES, va a rodar de nuevo. Se han conseguido subvenciones de unos 12.000 euros.

De las obras de remodelación del edificio A, el proyecto sigue adelante. La financiación es de 1062 millones de pts que permitirán hacer las siguientes obras: Reforma de la cubierta de todo el edificio A, remodelación integral de los Departamentos de Bioquímica, Física de la Materia Condensada y Física Teórica, SAI de líquidos criogénicos y EXAFS, sótano central, laboratorios docentes, Sala de Grados, archivo y comedor-cafetería. Dependiendo del ajuste global del presupuesto se podrá además acometer la reforma de de las aulas en peor estado y, de no ser así, esto se llevaría a cabo con partidas "ad hoc".

Punto 8. Ruegos y Preguntas.

La profesora A. Gallardo ruega que la matrícula para el curso 2002-2003 sea paritaria por grupos. La profesora M. Artal pide que se dote la Facultad de suficientes aulas informáticas y su equipamiento.

El profesor F. J. López Lorente pregunta si hay alguna previsión del aire acondicionado de matemáticas. El Sr Decano responde que, de momento, no existe previsión aunque se ha solicitado al Rectorado.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 12.20 horas de todo lo cual como secretaria doy fe.

**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA
EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2002****ASISTENTES**

Santamaría Ramiro (Decano)

Alcalá Aranda

Alvarez Abenia

Artal Lerín

Arroyo de Grande

Artigas Lafaja

Atencia Carrizo

Bastero Eleizalde

Cases Andreu

Cruz Flor

Cuenca Bescós

Dies Alvarez

Elipe Sánchez

Francés Román

Galbán Bernal

Gallego Tapia

García Vinuesa

Jiménez Seral

López Lorente

López Sarrión

Montijano Torcal

Pló Alastrué

Quintanilla Montón

Rández García

Rezola Solaún

Royo Longás

Vallés Braún

Villacampa Rubio

Villas Pedruelo

Villuendas Yuste

García Clemente (Secretaria)

P.A.S.

Samper Fernández

Estudiantes

García Alvarez

Gallo Lavilla

Tello López

En Zaragoza, siendo las 11.24 h del día 9 de octubre de 2002, en la Sala de Grados del edificio A, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de más de 21 miembros, citándose al margen los asistentes a la reunión. Los profesores José Alberto Carrión, M^a Asunción Gallardo y Eulalio Bernal ruegan se excuse su ausencia y solicitan ser sustituidos en la sesión por los profesores M^a Pilar Arroyo, Héctor Artigas y M^a Pilar Gállego, respectivamente, de sus mismas candidaturas. Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de Junta de Facultad ordinaria de 4 de julio de 2002.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de Junta de Facultad ordinaria de 4 de julio de 2002.

Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite.

Dentro de los asuntos protocolarios, se acuerda que conste en acta la condolencia de la Junta de Facultad por el fallecimiento de la madre de la profesora M^a Dolores Villacampa (Química Inorgánica) y por el de los padres de Alvaro Rodés y Tomás Grande, del Departamento de Matemáticas, Luis Martín Moreno y David Culebras, del Departamento de Física de la Materia Condensada, y Adriana Oliva, de la Biblioteca de la Facultad.

Se acuerda felicitar a los estudiantes Alfonso Gracia Saz y a Aranzazu Otín Acín, Primer premio y Mención, respectivamente, de la Licenciatura de Físicas, y a Alvaro González Gómez, Primer Premio de la de Geológicas, obtenidos en la convocatoria de Premios Nacionales de Fin de Carrera de Educación Universitaria, correspondientes al curso académico 2000-2001 (BOE 31-7-2002. Orden ECD/15525).

Así mismo, se acuerda felicitar al profesor Manuel Calvo, por el premio que le han concedido en el congreso CMMSE 2002 (Computational Mathematical Methods in Science and Engineering), en "Reconocimiento especial por su labor de liderazgo científico en la Universidad Española"

El día 4 de septiembre se reunió también la Comisión Permanente para modificar el Tribunal de la asignatura sin docencia Ampliación de Química Física. Se cambian los profesores Mariano Gracia y Felix Royo por José Urieta y Jesús Santafé.

Punto 3.- Solicitud de desdoblamiento de la asignatura Historia de la Ciencia.

El Sr. Decano hace un resumen de la situación: Los profesores de la asignatura Historia de la Ciencia (sin adscripción departamental), en la primera fase del POD, propusieron un desdoblamiento en cuatro grupos y que se impartiera en los dos cuatrimestres. La Junta de Facultad, en la segunda fase del POD, aprobó el desdoblamiento sólo a dos grupos y a impartir ambos en el primer cuatrimestre. Los profesores de la asignatura reiteraron su solicitud y la Comisión de Docencia, en su reunión de 5 de septiembre aprobó "que no veía inconveniente el desdoblamiento de los grupos mientras no implicase aumento de profesorado y siempre que el número de alumnos lo aconsejase. En todo caso, la Comisión consideró que debe respetarse la distribución de cuatrimestres, por lo que todos los grupos de la asignatura debían impartirse en el primer cuatrimestre"

Sometida a votación la propuesta de la Comisión de Docencia se aprueba, por 14 votos a favor 10 en contra y 6 votos en blanco, el desdoblamiento en cuatro grupos, a impartir los cuatro en el primer cuatrimestre, y siempre que no suponga aumento de profesorado.

Punto 4.- Calendario Académico para el curso 2002-2003.

El 24 de septiembre de 2002 se envió a todo el personal docente e investigador un correo electrónico del calendario (Anexo I), con las fechas de período de docencia y período de exámenes, para el curso 2002-2003, aprobado por la Comisión de Docencia y pendiente de ratificación por la Junta de Facultad. La única modificación respecto al calendario aprobado por la Junta de Gobierno es adelantar la fecha de terminación de la docencia del primer cuatrimestre del día 24 de enero al día 17 de enero, para disponer de unos días más para los exámenes del primer cuatrimestre.

El profesor Enrique Villas propone que la segunda convocatoria de las asignaturas con docencia exclusiva en el primer cuatrimestre sería más adecuado que coincidiera con la segunda convocatoria del resto de asignaturas, que con la primera de las asignaturas anuales o de segundo cuatrimestre, es decir que fuese en julio en vez de en junio.

Aunque muchos miembros de la Junta ven bastante razonable la propuesta, dado que ya se ha hecho público el calendario provisional, y que la modificación sería importante, la Junta acuerda aprobar, por asentimiento, el calendario propuesto por la Comisión de Docencia e instar a que esta Comisión estudie para el curso próximo, con la suficiente antelación, el cambio propuesto por el profesor Villas.

Punto 5. - Anteproyecto del Plan de Estudios de la Diplomatura de Óptica y Optometría.

El profesor Quintanilla expone a grandes rasgos el Anteproyecto que se ha distribuido a los miembros de la Junta con la convocatoria (Anexo II). La profesora Paz Jiménez pregunta

si en la estimación de profesorado no sería más conveniente poner los Departamentos que tengan la mayor distribución de carga docente, añadiendo "y otros", en lugar de que figure sólo Facultad de Ciencias y Facultad de Medicina. El profesor Quintanilla indica que hay un estudio interno de lo que correspondería a cada área, pero que no es concluyente porque dependerá de la asignación que haga la Comisión que se cree para este plan de estudios.

El profesor Bastero pregunta cuáles son los pasos que hay que dar hasta la implantación de la Diplomatura. El Sr. Decano indica que lo que se somete a aprobación de la Junta es el Anteproyecto y la solicitud al Rector del inicio de los trámites. Si se aprueba, irá a Consejo de Gobierno que lo someterá a exposición pública y creará una Comisión para informar las alegaciones a que hubiese lugar, que serán finalmente tratadas en Consejo de Gobierno.

Sometido a votación, se aprueba el Anteproyecto por 28 votos a favor, ninguno en contra y ningún voto en blanco.

El Sr. Decano agradece a la Comisión el trabajo realizado en la elaboración de este Anteproyecto.

Punto 6.- Informe del Decano.

El Sr. Decano informa de la reunión mantenida con la Vicerrectora de Estudiantes, con respecto a la concesión de adelanto de convocatoria para los alumnos que sólo tengan una asignatura para terminar la carrera. El Rectorado ha decidido concederlo y que los exámenes se realicen en el mes de enero.

Para la concesión de nuevas convocatorias a los alumnos con asignaturas extinguidas de planes viejos se aplicarán los criterios que se recogen en el Anexo IV. Con estos criterios, de los 274 solicitantes se concede 171 se adjudica Tutor 82 y se deniegan a 21.

En breve plazo se van a ofertar, como el año pasado, cursos de formación de nuevas tecnologías, de los que se informará oportunamente.

Se están dando los últimos pasos para la dotación de un aula informática en el edificio de Geológicas, que junto con el aula BSCH (12 equipos de última generación, para navegar en la red y que se pueden utilizar para clases) aumentan de forma considerable la oferta existente en la Facultad.

La participación en las Jornadas de Acogida a los nuevos alumnos ha sido doble que la del año pasado: aproximadamente el 50 % de los estudiantes de nuevo ingreso. La satisfacción de los estudiantes también ha sido muy alta. El 93 % valora las Jornadas con "Bien" o "Muy bien". El Sr. Decano agradece a los miembros de la Facultad que han contribuido al buen desarrollo de las Jornadas.

Los fuertes descensos de matrícula en el primer curso de los últimos años no han tenido lugar este curso en el que las cifras de matrícula en primer curso prácticamente se han estabilizado, a pesar de que, globalmente, en la Universidad han seguido descendiendo. Esto, junto con el aumento de estudiantes de primera opción matriculados en Facultad, indica que

todas las actuaciones que se hicieron en las enseñanzas medias el curso pasado han dado buenos resultados (en cuanto se disponga de datos definitivos se informará a la Junta). Por esta razón se continuarán este curso la inmersión a la investigación, el espacio facultad, las charlas en los centros de secundaria etc., y se complementarán con nuevas actividades como: i) un vídeo promocional de la Facultad, ii) la puesta en marcha de nuevo del Circo de la Ciencia (a este respecto se agradece de forma expresa la actuación del profesor Jesús Martínez), iii) el lanzamiento de un Concurso de investigación en las aulas de bachillerato (en colaboración con el Colegio Oficial de Químicos y la Federación de Empresas Químicas de Aragón) para los centros de secundaria, etc.

Para los alumnos de la Facultad se está organizando una Feria de Empleo en la que se espera contar con suficientes empresas para que tenga éxito. El Sr. Decano pide a los miembros de la Junta que si conocen empresas que puedan colaborar que se pongan en contacto con la Vicedecana de Estudiantes, M^a José Villacampa.

El Sr. Decano informa que los tres títulos propios que se han puesto en marcha han tenido muy buena acogida. En dos de ellos que tenían números clausus, las solicitudes han sobrepasado el número máximo admisible.

Punto 7. - Ruegos y Preguntas.

La profesora Manuela Artal pregunta si en el incendio que se produjo este verano sonó la alarma. El Sr. Decano responde que sonó largamente pero sólo en el edificio y los guardias de seguridad no la oyeron. Cuando olieron a quemado el incendio ya debía llevar más de una hora. Se va a reunir la Comisión de Seguridad y se solicitará que, por lo menos, las alarmas suenen en la caseta de los de seguridad, a la entrada del campus.

La profesora Pilar Gállego pregunta si hay alguna novedad sobre el ruido que producen los aparatos de aire acondicionado del Centro de Cálculo. El Vicedecano de Infraestructuras, L. M. García Vinuesa responde que está en estudio la viabilidad de apantallamiento de los aparatos. El profesor F. J. López Lorente indica que han estado midiendo el ruido dentro del despacho y, con la ventana abierta, eran 57 dB. Parece que hay una regulación que dice que en un centro académico no puede haber ningún aparato que emita por encima de 55 dB. El Sr. Decano responde que se buscará la regulación y se elevará al Rectorado el informe correspondiente.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 12.45 horas de todo lo cual como secretaria doy fe.